

UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y SALUD
DR. DOMINGO CABRED

Córdoba, 9 de junio de 2020

FORMULARIO ACTA DICTAMEN

En el día de la fecha se reúne, a los fines de tratar el orden del día: Cobertura de horas vacantes para la unidad curricular: **Psicología del Desarrollo 2**, la Comisión Evaluadora de la Facultad de Educación y Salud de la Universidad Provincial de Córdoba integrada por:

Titulares:

Lic. Méndez, Stella Maris
Lic. Zabala, Verónica
Lic. Romero, Victoria

Suplentes:

Lic. López, María Eugenia
Lic. D' Andrea, Jaqueline
Lic. Torta, Karina

Unidad curricular: **Psicología del Desarrollo 2**

Código del espacio curricular: S/ D

Carga horaria: 3 hs

Turno: Tarde

Carrera: **Licenciatura en Pedagogía Social**

Modalidad de la designación: **Hs. Cátedra – Interino a Término**

Fecha de vigencia de la publicación: 08/05/2020 al 12/05/2020

Horario de dictado: Lunes de 18 a 21hs

La evaluación de títulos y antecedentes laborales y profesionales de los aspirantes inscriptos para la cobertura del espacio vacante, determina el presente orden de mérito:

Nº de Orden de Mérito	Apellido y Nombre	DNI	Titulación
1	Di Persia, Francisco Nicolás	32.327.414	Licenciado y Profesor en Psicología
2	Marinconz, Vanesa Soledad	32.680.402	Licenciada y Profesora en Psicología
3	Morales, Natalia Victoria Del Rosario	30.634.376	Licenciada en Psicología. Sociopedagoga con orientación en Niñez y Adolescencia en Riesgo
4	Batista, Lorena Sol	26.744.709	Magister en Neuropsicología. Licenciada en Psicología
5	Pellegrino, María Virginia	31.248.165	Máster en Salud Mental. Especialista en Estimulación Temprana. Licenciada en Psicología

Aspirantes no meritados (en caso de que hubiera): se consignará: Apellido y nombre, DNI y razones que fundamentan lo dictaminado.

Orden	DNI	Apellido y Nombre	Razones que fundamentan lo dictaminado
	33.418.610	Molina, Juan Ezequiel	No pasaron a la instancia de defensa de proyecto de cátedra en función de no estar entre los 5 primero meritados según lo establecido en la Resolución Rectoral N° 0192/18 y 0036/20
	23.231.085	Huck, Isabel Karina	No pasaron a la instancia de defensa de proyecto de cátedra en función de no estar entre

			los 5 primero meritados según lo establecido en la Resolución Rectoral N° 0192/18 y 0036/20
--	--	--	---

Se añade a continuación el detalle de la grilla con la puntuación correspondiente a cada aspirante meritado.



Lic. Marcela Mabres
Decana Normalizadora
FES - UPC